



EL COLEGIO
DE SONORA



El Colegio de Sonora
Sistema Universitario
Sonora



SISTEMA
UNIVERSITARIO
SONORA



EL COLEGIO
DE SONORA

4to. Congreso Instituciones, gobierno y sociedad

Marzo 28 y 29 de 2019

Hotel Colonial, Hermosillo, Sonora

Ejes temáticos

- Análisis y evaluación de políticas públicas
- Política ambiental y gestión del agua
- Organizaciones de la sociedad civil
- Gobierno, problemas de la democracia y gobernanza
- Políticas públicas en infancia y juventud
- Seguridad pública y violencia social

Consulta la convocatoria en www.congresolGS.net

Mayores informes:

congresolGS@colson.edu.mx o al teléfono (662)259.53.00 ext. 2229
con Consuelo González, Asistente Administrativa del Centro de Estudios
en Gobierno y Asuntos Públicos (CEGAP) de El Colegio de Sonora



El Colegio de Sonora a través de su Centro de Estudios en Gobierno y Asuntos Públicos;

en coordinación con el Cuerpo Académico "Derecho, participación ciudadana, anticorrupción, educación, desarrollo humano, comunitario e institucional" de la División del Ciencias Sociales de la Universidad de Sonora;

y el apoyo del Sistema Universitario Jesuita y la Universidad Nacional Autónoma de México;

CONVOCAN A:

Investigadores, docentes, estudiantes de posgrado, relacionados con el estudio de la gestión y las políticas públicas, al

4to. Congreso Instituciones, Gobierno y Sociedad

A desarrollarse el **28 y 29 de marzo de 2019**, en las instalaciones del Hotel Colonial en la ciudad de Hermosillo (Sonora), con las siguientes:

B A S E S

OBJETIVO: Propiciar un espacio de reflexión y análisis sobre los ejes temáticos descritos en esta Convocatoria y crear redes entre estudiantes, investigadores y académicos con intereses afines.

1. EJES TEMÁTICOS

Las ponencias podrán desarrollarse alrededor de los siguientes ejes temáticos:

- a) Análisis y evaluación de políticas públicas.
- b) Política ambiental y gestión del agua.
- c) Organizaciones de la sociedad civil.
- d) Gobierno, problemas de la democracia y gobernanza.

- e) Políticas públicas en infancia y juventud
- f) Seguridad pública y violencia social.

Se recibirán propuestas de ponencias y cartel científico fuera de los ejes temáticos indicados cuando, a juicio del Comité Académico del Evento, sean relevantes.

2. SOBRE LAS PONENCIAS

Se recomienda sean de resultados de investigaciones o reportes de investigaciones en sus etapas finales.

A través del sistema provisto para ello, se recibirán resúmenes de ponencia en español a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **12 de enero de 2019**. El resumen enviado tendrá una extensión de hasta 200 palabras. Todos serán analizados por el Comité Dictaminador cuya decisión es inapelable. Junto con el resumen de ponencia, el sistema solicitará:

- a) Nombre completo del proponente
- b) Institución de procedencia
- c) Correo electrónico
- d) En caso de que la ponencia sea elaborada por más de una persona, el nombre completo de los demás autores así como su institución de procedencia

Toda propuesta dictaminada de manera positiva, se enviará en extenso con las siguientes características:

- a) Su extensión final deberá ser de hasta 20 páginas
- b) Deberán estar escritas en formato Word, *Times News Roman* 12, doble espacio, en hoja tamaño carta con márgenes 2.5 inferior y superior y 3.0 de lado derecho e izquierdo, el documento enviado se identificará con sus apellidos y la primera inicial del nombre, por ejemplo: "Juan Hernández Pérez" enviaría un documento llamado *HernandezPerezJ.docx*
- c) Las referencias bibliográficas se sujetaran a lo establecido por el Manual de Estilo Chicago en Ciencias Sociales.

Se podrán aceptar un máximo de dos ponencias por persona, tanto en calidad de autor y/o coautor. Ninguna ponencia podrá estar firmada por más de tres personas.

De no entregarse dentro de las fechas establecidas, la versión en extenso no se incluirá dentro del material.

Para recibir constancia como ponente debe haberse cubierto la cuota y presentar la ponencia de acuerdo con el programa.

3. SOBRE LA PRESENTACIÓN DE CARTEL CIENTÍFICO

Para la presentación de cartel científico durante el Congreso, se deberá cumplir con el numeral núm. 1 del apartado anterior, especificando que la propuesta es para cartel científico.

- a) El Comité Dictaminador evaluará que la propuesta sea una investigación original y completa y con calidad científica. Las propuestas aceptadas deberán presentar un cartel científico siguiendo las siguientes especificaciones:
 - i. El cartel científico debe estar bien organizado, en presentación vertical, con una secuencia de izquierda a derecha y de arriba abajo, contener lo básico y no estar sobrecargado de información.
 - ii. El tamaño recomendado es **A0**. Los tipos de letra que se recomienda usar son Arial, Verdana o Helvética. El tamaño del texto debe ser de al menos 24 puntos), para las leyendas de las ilustraciones se puede usar tamaño de 18 puntos.
 - iii. El diseño del cartel científico es libre para lo cual se pueden utilizar muchas de las plantillas (*templates*) disponibles en Internet. Se sugieren los siguientes *links*:

http://www.posterpresentations.com/html/free_poster_templates.html

http://www.makesigns.com/SciPosters_Templates.aspx

- b) La estructura del cartel científico es la siguiente:
 - i. Título (48 puntos)
 - ii. Autor(es) (mínimo 36 puntos)
 - iii. Filiación: Debe incluirse el nombre del Departamento y del Centro, Organismo o Empresa del Autor o los Autores, dirección postal, Ciudad y País donde se realizó el trabajo, así como correo electrónico y sitio (web) de Autores y Organismo. (mínimo 30 puntos)
 - iv. Introducción, Hipótesis y Objetivo

- v. Metodología (materiales y métodos)
 - vi. Resultados
 - vii. Conclusiones
 - viii. Referencias (solo las más importantes)
-
- c) Las ilustraciones: fotografías, gráficas, mapas, diagramas, etc. deben de tener una resolución mínima de 200 dpi, debe de evitarse que estén distorsionadas. Deben de ocupar al menos el 50% del cartel científico.
 - d) El cartel científico deberá de permanecer en exhibición durante todo el evento. El autor permanecerá junto al cartel científico durante la sesión para la presentación con la finalidad de brindar explicaciones y a discutir y comentar su trabajo.
 - e) Los autores aceptados deberán de presentarse con el cartel científico impreso a color en el tamaño requerido, para su colocación 30 minutos antes del inicio del evento (el congreso no cubre los gastos de impresión).
 - f) El Comité Dictaminador se reserva el derecho de rechazar carteles manchados, dañados, que no cumplan el tamaño, contenido o la calidad de impresión requerida.
 - g) Los participantes deberán de retirar su cartel científico al final del evento.

Se podrá aceptar un máximo de un cartel científico por persona, tanto en calidad de autor y/o coautor. Ningún cartel científico podrá estar firmado por más de tres personas.

Para recibir constancia debe haberse cubierto la cuota y cumplir con los demás requerimientos del programa.

4. FECHAS IMPORTANTES

- a) Envío de resúmenes: A partir de la publicación de la presente y hasta el **12 de enero de 2019**.
- b) Comunicación de resúmenes aceptados: **19 de enero de 2019**.
- c) Recepción de ponencias en extenso y cartel científico: **Hasta el 1 de marzo**.
- d) Congreso: **28 y 29 de marzo de 2019**.

5. COSTOS

El costo de recuperación por ponencia o cartel científico es el siguiente:

a) Hasta el 31 de enero de 2019:

- i. Estudiantes de posgrado \$ 600
- ii. Profesores y profesionistas \$ 1000

b) Después del 1ro. de febrero y hasta el día del Congreso:

- i. Estudiantes de posgrado \$ 800
- ii. Profesores y profesionistas \$ 1400

El pago deberá realizarse en:

- a) BBVA BANCOMER a la cuenta 0443084485 a nombre de EL COLEGIO DE SONORA-OPD o bien mediante transferencia electrónica a la CLABE: 012760004430844856.
- b) El comprobante del depósito deberá remitirse con los datos personales -incluir registro fiscal si requiere factura- a la dirección electrónica congresoIGS@colson.edu.mx. En caso de ser estudiante, adjuntar copia de identificación que lo acredite.

6. SEGUIMIENTO DE LOS TRABAJOS DEL CONGRESO

Las ponencias más relevantes, a criterio del Comité Académico del Evento, podrán ser invitadas a formar un libro colectivo que se sujetaría al procedimiento y dictamen del Comité Editorial de El Colegio de Sonora.

7. MAYORES INFORMES

Al correo congresoIGS@colson.edu.mx o al teléfono (662)259.53.00 ext. 2229 con la Lic. Consuelo González, Asistente Administrativa del Centro de Estudios en Gobierno y Asuntos Públicos (CEGAP), El Colegio de Sonora.